



**ASOCIACION DE
M O L I N E R O S
DEL SUR - CHILE**

Asociación Gremial Molineros del Sur

Memoria Anual 2023

Indice:

Capítulo I: La Asociación

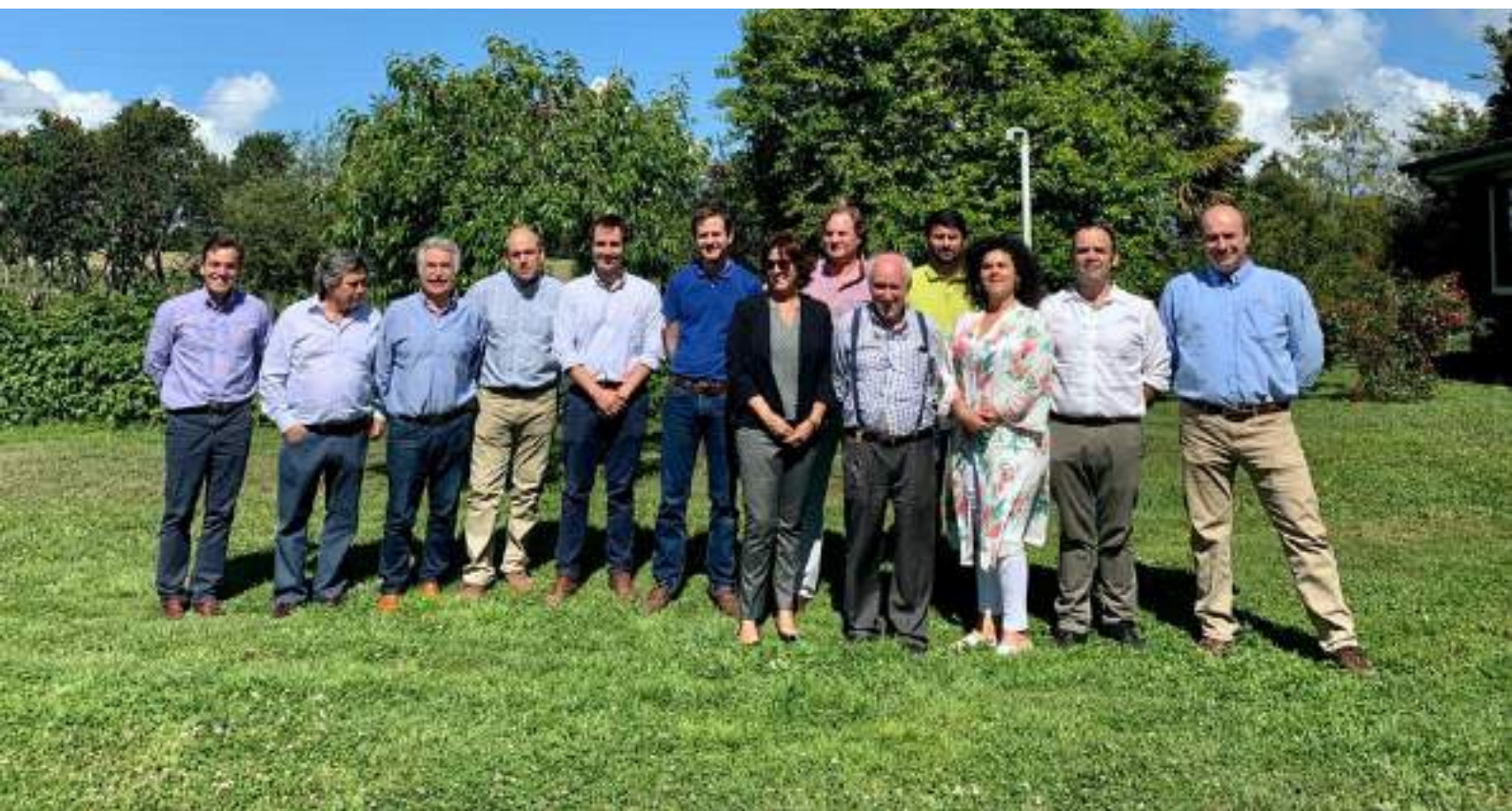
Capitulo II: Plan Estratégico 2023-2025

Capitulo III: Actividades Destacadas

Capitulo IV: Estados Financieros



Capítulo I: La Asociación



Carta del presidente del Directorio

Estimados miembros de la Asociación de Molineros del Sur.

En nombre del Directorio, me dirijo a ustedes para presentarles la Memoria Anual de la Asociación correspondiente al ejercicio 2023 que resume los principales resultados e hitos alcanzados en el año el cual corresponde al primer año del nuevo período del directorio electo y testigo de la presentación de un nuevo plan estratégico con lineamientos y objetivos bien definidos.

Ha sido un periodo desafiante, pero gracias a su compromiso y esfuerzo, hemos logrado avanzar en el fortalecimiento de nuestra industria. Durante el año 2023, hemos participado activa y propositivamente en la Comisión Nacional del trigo y la subcomisión de comercialización e información del Ministerio de Agricultura y cuya secretaría técnica es ODEPA. Estas instancias publico-privadas convocan a los gremios de Agricultores y de la Molinería y a otros organismos del estado en torno a los principales temas de la cadena, como por ejemplo análisis del mercado del trigo, políticas públicas de fortificación de la harina, procedimientos de fiscalización de importación de trigo y harina, estadísticas de molienda de trigo etc. Además, participamos en la Comisión Nacional de Soberanía para la Seguridad Alimentaria que tuvo como fruto la Estrategia Nacional de Soberanía para la Seguridad Alimentaria. También, hemos continuado liderando con gran compromiso nuestro trabajo con el SII para promover la transparencia del mercado y asegurar condiciones equitativas para todos los actores involucrados en nuestra cadena de valor.

El 2023, hemos seguido trabajando con nuestros stakeholders, tales como INDAP, FECHIPAN, USWheat, Cultua molinera, entre otros, generando alianzas y propuestas innovadoras que esperamos se concreten este 2024.

A medida que nos adentramos en un nuevo año, es crucial mantenernos enfocados en nuestros objetivos comunes y continuar trabajando juntos para enfrentar los desafíos que se nos presenten. Nuestra industria desempeña un papel vital en la seguridad alimentaria y el bienestar de nuestra sociedad y estoy seguro de que, con nuestro compromiso colectivo, podemos superar cualquier obstáculo que se interponga en nuestro camino.

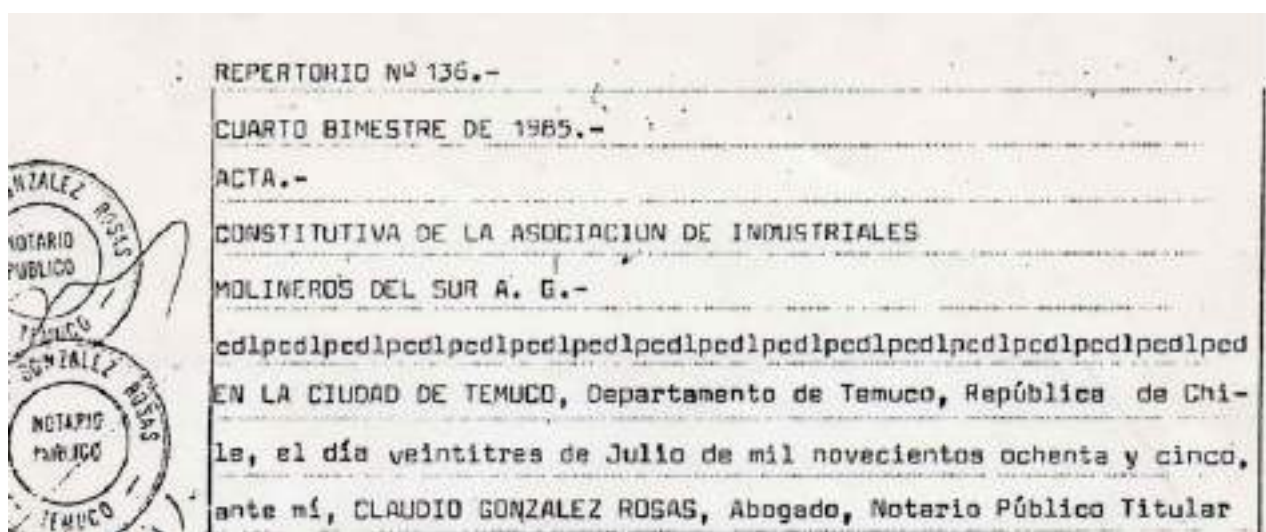
Por ello, les animo a seguir colaborando estrechamente, compartiendo conocimientos y mejores prácticas, y buscando constantemente formas de innovar y mejorar. Juntos, podemos seguir impulsando el desarrollo sostenible de la cadena productiva trigo-harina-pan y asegurar un futuro próspero para todos los involucrados en esta noble labor.

Para finalizar, quisiera extender un sincero agradecimiento al directorio por su dedicación y liderazgo, así como al equipo técnico por su incansable trabajo, y a los asociados por su activa participación y retroalimentación de nuestras iniciativas. Sin el compromiso y esfuerzo de todos, no podríamos haber alcanzado los logros que hoy revisamos.



David Vivero Arriagada
Presidente
Asociación Molineros del Sur

La Asociación y sus fines



La Asociación de Molineros del Sur tuvo su génesis el 19 de Junio del año 1985, cuando se reúnen 20 molinos y firman un Acta Constitutiva para formar una asociación gremial que los agrupe. En el año 1997 se crea formalmente la Asociación de Molineros el Sur.

Desde ese entonces ha participado en distintas instancias de coordinación público-privadas como es la Comisión Nacional del Trigo y ha realizado diversas acciones de representación del gremio ante la discusión de políticas públicas que están relacionadas con la cadena trigo-harina-pan.

A casi 40 años de la existencia de la Asociación, un elemento histórico importante de rescatar es el espíritu fundacional y los Fines de la Asociación, (artículo segundo, Temuco, 19 Junio, 1985) los cuales son:

- Velar por los intereses de los Asociados dentro del marco de las leyes vigentes
- Representar a la Industria Molinera ante cualquier clase de autoridades y mantener el más alto nivel de corrección en las relaciones de los asociados con aquellas.
- Ocuparse del estudio de problemas comunes de los asociados y cooperar en la solución de dificultades que pueda presentársele a la molinería en general

- Promover la racionalización, desarrollo y protección de las actividades que les son comunes a los Industriales Molineros en razón de su giro y de las conexas a dichas actividades comunes
- Ofrecer la mediación arbitral o simplemente amistosa para la solución de dificultades o cuestiones que sugieren entre colegas asociados
- Realizar presentaciones que fueren de interés general para la Asociación, las autoridades, poderes públicos y otras Instituciones.

A partir del año 2019, la Asociación Molineros del Sur inició una nueva etapa de trabajo para fortalecer el trabajo asociativo y estratégico y con ello constituirse en un gremio que esté en sintonía con los principales desafíos actuales y futuros de la industria molinera nacional. Utilizando una metodología participativa de entrevistas a los asociados, se realizó un diagnóstico y se identificaron los temas mas relevantes para la empresas molineras, se estableció un plan estratégico para el período 2020-2022 y se consensuó la Misión y la Visión de la Asociación.

Hoy, la Asociación gremial Molineros del Sur está formada por 14 socios, los cuales están distribuidos entre las regiones de Coquimbo y Los Lagos. Al comenzar un nuevo trienio (2023-2025) y diseñar una nueva hoja de ruta, es importante realizar un proceso de evaluación de los avances y el alcance en cuanto al logro de los objetivos estratégicos del trienio anterior, con el propósito de aprender de la experiencia y extraer lecciones para poder tomar mejores decisiones. Así mismo es importante considerar las nuevas amenazas dadas principalmente por la emergencia climática, los factores externos de inestabilidad geopolítica, las tendencias de consumo de alimentos y nuestras oportunidades al ser el trigo y la harina un alimento esencial para la seguridad alimentaria de los chilenos.

Claudio González Rosas
A. PRAT 760 - OF. 207
FONO 31494 - CAS. 327
TEMUCO



do transitorio.- ESTATUTOS DE LA ASOCIACION DE INDUSTRIALES MOLINEROS DEL SUR A.G.- Nombre y Domicilio.- Artículo Primero: Se constituye una Asociación Gremial de conformidad a las disposiciones de los decretos leyes números dos mil setecientos cincuenta y siete y tres mil ciento sesenta y tres publicados en los Diarios Oficiales del cuatro de Julio de mil novecientos setenta y nueve y cinco de Febrero de mil novecientos ochenta, respectivamente, denominada "ASOCIACION DE INDUSTRIALES MOLINEROS DEL SUR A.G." formada por Industriales Molineros de la Zona comprendida entre la Séptima y Décima Regiones, cuyo domicilio será la ciudad de Temuco, sin perjuicio de establecer delegaciones o comités en otras ciudades del País.- FINES DE LA ASOCIACION:- Artículo Segundo: Los objetos de la Asociación serán los siguientes: A) Velar por los intereses de los Asociados dentro del marco de las leyes vigentes; B) Representar a la Industria Molinera, ante cualquier clase de autoridades y mantener el más alto nivel de corrección en las relaciones de los Asociados con aquellas; C) Ocuparse del estudio de problemas comunes de los asociados y cooperar en la solución de dificultades que pueda presentársele a la molinería en general; D) Promover la racionalización, desarrollo y protección de las actividades que les son comunes a los Industriales Molineros en razón de su giro y de las conexas a dichas actividades comunes; E) Ofrecer la mediación arbitral o simplemente amistosa para la solución de dificultades o cuestiones que sugieren entre colegas asociados; F) Realizar presentaciones que fueren de interés general para la Asociación, a las autoridades, poderes públicos y otras Instituciones.- SOCIOS,

Fragmento del Acta de Constitución de la Asociación

Misión y Visión

Misión:

“Contribuir al fortalecimiento de la industria Molinera de las regiones de Chile y su articulación con la cadena trigo-harina-pan, apoyando a los asociados en el desarrollo sustentable, innovador y transparente de sus actividades industriales”.

Visión:

“Ser un gremio representativo de la industria molinera de las regiones de Chile que está comprometido con el desarrollo de la cadena trigo-harina-pan, que promueve la calidad de sus productos, la sustentabilidad ambiental, económica y la transparencia de mercado”.



Asociados

Molinera Coquimbo S.A., Región de Coquimbo – Representante Montserrat Bollo Dragnic.

Molino Victoria S.A., Región del Maule – Representante David Parra.

Martínez Fiegehen y Cia Ltda., Molino el Peral, Región del Maule – Representante Guillermo Martínez.

Ind. Molinera y Arrocera Santa Marta Ltda., Región de Ñuble – Representante David Vivero Arriagada.

Molino Fuentes S.A., Región de Ñuble – Representante Alonso Fuentes.

Molinera Autonell Ltda., Región de Ñuble – Representante Roberto Lara.

Molinera Santa Clara Ltda., Región de Ñuble – Representante Mario Yavar.

Suc. Salvador Yanine A., Molino Yanine, Región de Ñuble – Representante Andres Yanine.

Molinera Duco SpA, Región de Ñuble – Representante Luciano Duco.

Molinera Gorbea Ltda., Región de la Araucanía – Representante Samuel Seco.

Molinera Villarrica S.A., Región de la Araucanía – Representante Roland Weber.

Molinera San Cristobal S.A. (Planta Cajon), Región de la Araucanía – Representante Rodrigo Kind

.
Molino Kunstmann S.A., Región de Los Rios – Representante Pablo Avendaño.

Molino Rahue S.A., Región de los Lagos – Representante Jorge Aubel.



Directorio 2023-2025



David Vivero Arriagada de Molinera Santa Marta – Presidente

Pablo Avendaño de Soc. Industrial Kunstmann – Vicepresidente

Jorge Aubel de Molino Rahue - Secretario

Montserrat Bollo Dragnic de Molinera Coquimbo - Tesorera

Alonso Fuentes de Molino Fuentes - Director

Roland Weber de Molinera Villarrica - Director.

Gerencia

Jeanette Danty Larrain, Gerente General hasta Abril de 2023

Lorena Marchant Gutiérrez, Gerente General desde Mayo de 2023.

Patricia Saez, Asistente Administrativo

Asesorías

Asesor legal: Abogada Paulina del Rio

Contador Auditor: Cesar Ayala Zúñiga

Capítulo II: Plan Estratégico 2023-2025



Lineamientos estratégicos

Para establecer el mapa de ruta de la Asociación para el período 2023-2025, según la misión y visión se han definido los siguientes 4 lineamientos estratégicos:

1. Fortalecimiento del gremio:

Promover acciones hacia el interior del gremio, en un ambiente de camaradería, para robustecer el espíritu fundacional, la inspiración y el compromiso de fortalecer la industria molinera nacional. Contempla promover el trabajo conjunto para satisfacer demandas y necesidades, la cooperación para superar dificultades y poner en valor la historia de la industria.

2. Articulador estratégico de la cadena trigo-harina-pan:

Fortalecer la representación del gremio ante stakeholders públicos y privados, especialmente con gremios productores y panaderos, posicionando a la molinería como el eslabón que lidera el desarrollo y visibilización de la cadena trigo-harina-pan. Considera participar activamente en las mesas de trabajo que posibilite la incidencia en políticas públicas.

3. Desarrollo sustentable del negocio:

Promover acciones para el desarrollo sustentable del negocio y que permitan su buen funcionamiento y transparencia del mercado. Considera colaborar con instituciones líderes para desarrollar iniciativas innovadoras que sean habilitantes para enfrentar los desafíos de desarrollo de la industria (producción de trigo, energía, logística, ley REP etc.)

4. Visibilización de la industria Molinera:

Realizar acciones hacia el exterior del gremio y del rubro para promover el uso de la harina de trigo y consumo de pan reforzando el rol estratégico de la industria en la seguridad alimentaria de la población.

Objetivos

L.E.1 Fortalecimiento del gremio.

OE1: Promover el trabajo conjunto de los Asociados a través de agendas comunes

OE2: Fortalecer el espíritu fundacional del gremio y poner en valor la historia de la industria molinera nacional

L.E.2: Articulador estratégico de la cadena trigo-harina-pan.

OE1: Representar al gremio en grupos de interés públicos y privados

OE2: Posicionar a la Molinería como el eslabón que lidera iniciativas conducentes a visibilizar la cadena productiva T-H-P.

L.E.3: Desarrollo sustentable del negocio

OE1: Promover la transparencia y el mejor funcionamiento del mercado

OE2: Desarrollar iniciativas para el crecimiento sustentable de la actividad molinera

L.E.4: Visibilización de la industria molinera

OE1: Difundir el trabajo de la molinería destacando su relevancia en la seguridad alimentaria, para sensibilizar el entorno y desarrollar confianza en la industria

Capitulo III: Actividades Destacadas



Asambleas de Asociados

Durante el año 2023 se realizaron tres Asambleas Ordinarias y una Asamblea extraordinaria.

El 11 de Mayo de 2023, en Valdivia, se realizó la primera Asamblea Ordinaria del año, donde asume Lorena Marchant la Gerencia General. En esta instancia, se aprobó el Balance y la Memoria 2022 y se realizó la elección de Directores para el trienio 2023-2025. Los Directores electos por Región son:

- Montserrat Bollo Dragnic, por la Región de Coquimbo
- David Vivero Arriagada, por la Región del Maule (Cupo cedido por David Parra)
- Alonso Fuentes Vejar, por la Región de Ñuble
- Roland Weber Kuntsmann, por la Región de la Araucanía.
- Pablo Avendaño Hoffmann, por la Región de Los Ríos, y
- Jorge Aubel Casarotto, por la Región de Los Lagos.



El 7 de Septiembre de 2023, en San Carlos, se realizó una segunda Asamblea Ordinaria para ratificar a los integrantes del Directorio y donde se discutieron temas relevantes para el gremio tales como los avances en la mesa de trabajo con el SII para la eliminación del 12% y la nueva normativa de fortificación de harinas con Vitamina D.



El 30 de Noviembre de 2023 en Chillán, se realizó una Asamblea Extraordinaria con el propósito de aprobar la modificación a los estatutos que permite actualizar las disposiciones de los Estatutos a la normativa vigente y facilitar la realización de asambleas y sesiones de directores a través de medios tecnológicos. Los nuevos estatutos fueron aprobados por unanimidad. Posteriormente se realizó una Asamblea ordinaria donde se le dio la bienvenida a Molinera Duco, nuevo Asociado del gremio, representado por Luciano Duco y Beatriz Duco. Con la incorporación de Molinera Duco

avanzamos en el fortalecimiento del gremio, uno de los objetivos estratégicos del periodo anterior que se mantiene en el plan actual.

Durante la asamblea se discutió y aprobó el presupuesto 2024 y el Plan Estratégico y Operativo 2023-2025. Además se discutió sobre la normativa de fortificación con Vitamina D, la importación de harinas por Pino Hachado, plan de monitoreo de pesticidas que se esta realizando en la Región del Ñuble, y procedimientos para tener un proceso de compra transparente y en cumplimiento de las normativas.



Trabajo Público y Privado

Durante el año 2023 se mantuvo la representación activa del gremio en instancias convocadas por el sector público. Unas de las gestiones mas importantes fue continuar con las acciones comprometidas el 2022 en la audiencia con el Ministro de Agricultura Sr. Esteban Valenzuela y el Director Nacional del SII Sr. Hernán Frigolett. Además realizó una estrecha colaboración con otros servicios y representantes del mundo gremial y empresarial del país tales como Ministerio de salud, COTRISA, INDAP, ALIM (Asociación Latinoamericana de Industriales Molineros), US Wheat, ACENOR, entre otros.

En esta sección se destacan las principales actividades realizadas :

1. Comisión Nacional del Trigo, Ministerio de Agricultura

La Comisión Nacional del Trigo tiene el propósito de asesorar al Ministro de Agricultura en materias relacionadas con la formulación y elaboración de políticas de producción y comercialización del Trigo. Es presidida por el Ministro de Agricultura y participan en ella asociaciones gremiales de productores, molineros y panaderos y representantes de instituciones vinculadas al Ministerio de Agricultura y al sector. El año 2023 sesionó el 18 de Diciembre, presidida por el Ministro Esteban Valenzuela Van Treek, donde se analizó el mercado sectorial, las perspectivas 2023/2024 y la situación del trigo en el mercado internacional se encuentran considerablemente a la baja y sus implicancias en el mercado interno.

Nuestro gremio planteó la necesidad de abordar con urgencia las problemáticas asociadas a intermediarios de trigo que no pagan sus obligaciones tributarias afectando el normal funcionamiento de las primeras y segundas transacciones de trigo en cosecha. Adicionalmente expresamos nuestra preocupación del incremento de la importación de harina en la Región de la Araucanía.



2. Subcomisión de comercialización e información, ODEPA, Ministerio de Agricultura

La subcomisión de comercialización e información es un espacio de conversación entre los actores privados y públicos vinculados al rubro de la molinería de trigo, donde se comparte información de mercado sectorial y de otros temas afines relevantes para la cadena de producción y comercialización. El 2023 la comisión sesionó en Junio, Octubre y Diciembre, abordándose los siguientes temas:

- Análisis de Mercados
- Procedimientos de fiscalización en procesos de importación de trigo y harina (MINSAL)
- Procedimientos y objetivos de encuesta de molienda (proceso de levantamiento de información, focos de análisis, ámbito de aplicación, etc). Se realizaron propuestas de mejora y/o inclusión de más información por parte del sector privado (INE)
- Reglamento especial de transacciones comerciales (SAG)
- Agenda de trabajo 2024



3. Comisión Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria

La Comisión Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria (CNSSA), corresponde a una instancia de participación público – privada, que tiene por objetivo identificar medidas de corto, mediano y largo plazo que garanticen el acceso de alimentos de calidad a la población. Se constituyó en 2022 y la Asociación estuvo representada por nuestro presidente David Vivero y Jeanette Danty quien participó en subcomisiones y talleres durante el 2022 y 2023.

En Mayo del 2023, se presentó el documento final “Estrategia Nacional de Soberanía para la Seguridad Alimentaria” con una ceremonia en la Vega Central presidida por el Ministro de Agricultura. Esta Estrategia propone un enfoque integral y ha sido construida de forma participativa entre los sectores público y privado, como parte del compromiso del Estado hacia resguardar el derecho a la alimentación.



4. Mesa de trabajo con Servicio Impuestos Internos, Ministerio de Hacienda

Durante el año 2023, se continuó con el trabajo iniciado el 2022 con el SII de solicitud de eliminación de la retención adicional del 12% que aplica para harinas. EL 7 de Noviembre del 2022, en reunión taller con ODEPA, SII y SAG se acordó una agenda de trabajo con el área de Fiscalización del SII en tres etapas :

- I. Fase de caracterización de la situación
- II. Análisis de riesgo y brechas de incumplimiento.
- III. Análisis de tasa de anticipo.

Durante el 2023 se realizaron 3 reuniones que abordaron las etapas I y II quedando pendiente para el 2023 la fase de III de cierre. El trabajo realizado en el marco de la mesa de trabajo, nos ha permitido presentar al SII mediante oficio situaciones de incumplimiento de la obligación de retención de anticipo por parte de competidores que los coloca en una situación de ventaja económica en desmedro de los contribuyentes cumplidores, generándose una distorsión que afecta la libre competencia. Esta instancia ha permitido también establecer medidas de colaboración que fortalecen la gestión de cumplimiento tributario. La continuidad de este trabajo seguirá siendo una tarea prioritaria para nuestra Asociación.

5. Seminario COTRISA

El 28 de Diciembre de 2023 se COTRISA organizó el seminario “Perspectivas para la comercialización de trigo en Chile”, con la participación de los gremios de la industria Molinera, Gremios de Agricultores y Gremios Panaderos. Se discutió sobre la situación internacional del precio del trigo a la baja causado por múltiples factores como la disminución del consumo global del trigo, altos inventarios en Rusia, cambios en rutas comerciales, etc. En países de Africa y Oriente existe una demanda no asociada al consumo que ha generado distorsiones en el mercado internacional. Se discutió sobre la necesidad de disponer de más información a nivel nacional ya que no existen cifras actualizadas de consumo de trigo o consumo de Pan.

Cotrisa presentó sus resultados de geocensos utilizando imagines satelital e IA, metodología desarrollada junto a la empresa Agrosat y en fase de validación. Según esta metodología la Superficie Nacional Sembrada de trigo panadero es de 151.899 Ha. lo cual es inferior a la superficie estimada de 190.000 Ha.

5. Ley REP

El 16 de Septiembre de 2023 entró en vigencia la Ley de Responsabilidad extendida del productor (Ley 20.920), conocida como Ley REP, para envases y embalajes. Esta ley es un instrumento económico de gestión de residuos que obliga a productores a organizar y financiar la gestión de los residuos derivados de los productos que comercializan. Para dar cumplimiento a esta ley las empresas se deben incorporar a los GRANSIC, que son sistemas de gestión de residuos colectivos que contratan a gestores y reportan al Ministerio de medio Ambiente. Para dar cumplimiento a la Ley, las empresas molineras se acogieron durante el 2023 a los GRANSIC especializados en la gestión de envases y embalajes: Re-simple y Giro

ALIM 2023

Bajo el lema “El trigo nos une”, se desarrolló en Córdoba, Argentina, entre los días 29 de Octubre y 1 de Noviembre, la 41° Asamblea Anual de la Asociación Latinoamericana de Industriales Molineros. En representación de la Asociación nuestro presidente David Vivero presentó los principales desafíos que enfrenta la Molinería Chilena. Además asistieron la Directora y Tesorera de la Asociación Monserrat Bollo, el Director Alonso Fuentes y la Gerente general Lorena Marchant. Fue una instancia muy enriquecedora para el fortalecimiento del networking y alianzas estratégicas con actores claves de la molinería en latinoamérica.



Proyectos y Convenios de Colaboración

1. Hub Logístico del Ñuble

En el marco del proyecto FIC “Transferencia de experimentos pilotos en procesos logísticos para la transferencia de un Hub Logístico en la Región del Ñuble” , liderado por Karem Urzua Maldonado, directora del Centro de Investigación Marítimo Portuario de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, hemos sido invitado a participar en el Comité Hub logístico de la Mesa Regional de Comercio Exterior (COMEX). Los directores David Vivero y Alonso Fuentes asistieron el 22 de Noviembre a una presentación de los avances del proyecto.

2. Acuerdo de colaboración con FECHIPAN

Como parte de nuestro plan estratégico, trabajamos un plan de colaboración con Fechipan, Federación chilena de industriales panaderos, uno de nuestros stakeholders clave en la cadena trigo-harina-pan. Este acuerdo nos permitirá llevar a cabo actividades de difusión de la panadería artesanal, promoviendo así la valoración de la harina como materia prima y fortaleciendo los lazos entre los actores de nuestra industria. Estamos entusiasmados por trabajar de la mano con Fechipan durante el 2024 para visibilizar la molinería y contribuir al desarrollo sostenible de nuestro sector.

3. Acuerdo de colaboración con Cultura Molinera

Posterior a la Alim 2023 establecimos un acuerdo de colaboración con Cultura Molinera, un destacado espacio de capacitación, asesoramiento y formación de profesionales en la molinería. Este acuerdo representa un paso significativo en nuestro compromiso con el desarrollo de capacidades profesionales en la industria, así como en el fomento del perfeccionamiento continuo de nuestros colaboradores.

A través de esta alianza, esperamos fortalecer el conocimiento y las habilidades de nuestros asociados y sus trabajadores, impulsando así la excelencia y la innovación en el sector molinero. Estamos emocionados por esta oportunidad de crecimiento conjunto y por el impacto positivo que tendrá en el futuro de nuestra industria.

Comunidad

Donación de harinas a familias de Ninhue

La localidad de Ninhue se vio duramente afectada por los incendios forestales del verano del 2023. Gracias a la coordinación con el Ministerio de Agricultura, el 17 de febrero de 2023, se entregaron 4.750 kilos de harina donados por nuestra Asociación, en el centro de acopio de la Municipalidad de Ninhue. Aunque esta contribución no resolverá por completo la situación, representa un gesto de solidaridad y apoyo hacia quienes han sufrido pérdidas. Se agradece la colaboración del Ministerio de Agricultura, los asociados y la empresa Molinera y Arrocera Santa Marta por su ayuda en la gestión y transporte de la donación. La Asociación de Molineros del Sur reafirma su compromiso de estar presente y colaborar en momentos de necesidad.



Donación de harinas a familias de la Región de Ñuble

La Asociación, a través de sus asociados Molino Santa Marta y Molinera Autonell, respondieron a la solicitud del gobierno regional para apoyar a las familias damnificadas de la zona producto de un sistema frontal que perjudicó fuertemente al país, entre la Región de Valparaíso y la Región de la Araucanía. La asociación reafirma su compromiso con la comunidad y sus valores de solidaridad mediante esta muestra de ayuda.

Capitulo IV: Estados Financieros



ACTIVOS
(cifras en pesos)

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023	2022
	\$	\$
CIRCULANTES		
DISPONIBLE	8.516.319	42.792.848
INVERSIONES FINANCIERAS	48.723.528	15.864.432
CUOTAS SOCIALES POR COBRAR	5.445.339	5.796.924
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	<u>62.685.186</u>	<u>64.254.204</u>
FIJOS		
BIENES RAICES	50.000.000	50.000.000
MUEBLES MAQUINAS EQUIPOS E INST.	5.864.770	5.864.770
DEPRECIACION ACUMULADA	(12.864.770)	(11.864.770)
TOTAL ACTIVOS FIJOS	<u>43.000.000</u>	<u>44.000.000</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>105.685.186</u>	<u>108.254.204</u>

PASIVOS
(Cifras en pesos)

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023	2022
	\$	\$
CIRCULANTES		
CUENTAS POR PAGAR Y RETENCIONES	1.126.927	921.455
PROVISION INDEMNIZACIONES	12.256.915	17.190.854
PROVISION DEL DIRECTORIO	16.224.330	16.224.330
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	29.608.172	34.336.639
NO CIRCULANTES		
TOTAL PASIVOS NO CIRCULANTES	-	-
PATRIMONIO		
EXCEDENTES ACUMULADOS	73.917.565	73.436.822
SUPERÁVIT DEL EJERCICIO	2.159.449	480.743
TOTAL PATRIMONIO	76.077.014	73.917.565
TOTAL PASIVOS	105.685.186	108.254.204

ESTADO DE RESULTADOS

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023	2022
	\$	\$
ESTADO DE RESULTADOS		
CUOTA SOCIAL	57.278.279	51.394.642
INGRESOS DE OPERACIÓN	<u>57.278.279</u>	<u>51.394.642</u>
REMUNERACIONES DEL PERSONAL Y PROVISIONES	(28.914.684)	(27.137.069)
OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION	(29.192.634)	(23.520.747)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	<u>(58.107.318)</u>	<u>(50.657.816)</u>
RESULTADO OPERACIONAL	<u>(829.039)</u>	<u>736.826</u>
NO OPERACIONALES		
INTERESES GANADOS	3.059.096	1.271.381
OTROS INGRESOS	20.666	670.380
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	<u>3.079.762</u>	<u>1.941.761</u>
GASTOS BANCARIOS	(91.274)	(197.844)
DONACIONES	-	(2.000.000)
TOTAL EGRESOS NO OPERACIONALES	<u>(91.274)</u>	<u>(2.197.844)</u>
RESULTADO NO OPERACIONAL	<u>2.988.488</u>	<u>(256.083)</u>
SUPERÁVIT DEL EJERCICIO	<u>2.159.449</u>	<u>480.743</u>

La información contenida en los presentes Estados Financieros y en sus hojas explicativas del año 2023 y 2022 corresponde al movimiento registrado en el periodo y fue proporcionado por la administración de la Asociación.

César Ayala Zúñiga
Contador Auditor
Gestionad Ltda.

David Vivero Arriagada.
Presidente de Directorio
Asociación de Molineros del Sur A.G.